ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A.

En Guayaquil al veinticinco de Marzo del año dos mil quince a las 12.a.m en el local social de la Compañía ubicada en las calles Luis Urdaneta 1916 y Carchi se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de **COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A** con la presencia de los siguientes accionistas ;El Señor Franklin Enrique Contreras Aguayo propietario de 2080 acciones, La señora Blanca Aurora Contreras Ortega propietaria de 8960 acciones y el señor Abogado Franklin Pedro Contreras Ortega propietario de 8960 acciones totalizando 20000 acciones nominativas Todas las acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de US$ 0,04 de los Estados Unidos de América cada una, constituyendo un capital Social de US$ 800,oo.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con lo establecido en el art 230 y 235 de La Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos y para el efecto la Junta designa como Presidente de la Junta a la señora Blanca Aurora Contreras Ortega y como secretaria a a la señora Mónica Piza

Punto uno. Conocer el informe de Comisario por el periodo económico 2014
Punto dos Conocer el informe del Presidente por el periodo económico 2014
Punto tres Aprobación de los Estados Financiero bajo las reglas NIIF 2014

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por secretaría se de lectura al orden del día. Luego de revisar los informes de Comisaria y de Presidente sobre el periodo económico 2014, la Junta Aprueba, y Ratifica por unanimidad de votos los informes de Presidente y el de Comisaria No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos , firmando para su constancia todos los concurrentes.

Blanca Aurora Contreras Ortega
PRESIDENTE JUNTA

Mónica Piza
SECRETARIA AD HOC